



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Jueves 05 de marzo de 2020, 01:07:37 p. m.

(en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,401,439.51	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	26,121,691.60
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	71,130,126.54	SUMA EL PASIVO CIRCULANTE	26,121,691.60
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	69,023,019.27	PASIVO NO CIRCULANTE	
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	145,554,585.32	FONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	1,291,489.97
ACTIVO NO CIRCULANTE		SUMA EL PASIVO NO CIRCULANTE	1,291,489.97
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	185,566,536.28	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	64,928,012.52	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
BIENES MUEBLES	2,246,726.46	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	1,741,532.25
ACTIVOS INTANGIBLES	17,449.89	SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	1,741,532.25
DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	4,412,919.12	PATRIMONIO GENERADO	
SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	248,345,806.03	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	453,014,340.47
		REVALUOS	9,348,468.80
		<i>Resultado del Ejercicio</i>	-97,617,131.74
		SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	364,745,677.53
SUMA EL ACTIVO	393,900,391.35	SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA	393,900,391.35

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	
OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO	1,515,426,142.11
OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO	1,515,426,142.11
SUMA EL CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JESÚS PARADA PARADA

DIRECTOR GENERAL

OFICINA DE
PENSIONES DEL
ESTADO DE OAXACA

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS
FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Jueves 05 de marzo de 2020, 04:33:20 p. m.

(en Pesos)

ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,401,439.51	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2,683.25
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		EQUIPOS DE GEN. ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	14,223.74
CUENTAS POR COBRAR POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	675,120.00	OTROS EQUIPOS	19,220.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,342,331.43	ACTIVOS INTANGIBLES	
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	69,112,675.11	LICENCIAS	17,449.89
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	
PAGOS ANTICIPADOS	69,023,019.27	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	2,574,369.83
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	145,554,585.32	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	112,770.15
ACTIVO NO CIRCULANTE		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	98,106.19
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	665,590.00
OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP	185,566,536.28	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIE	40,899.11
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		DEP. ACUM. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	885,767.48
TERRENOS	40,731,255.83	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EPO. Y APARATOS AUDIOVISUALES	20,682.08
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	24,196,756.69	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS Y VIDEO	10,350.00
BIENES MUEBLES		AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	4,384.28
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	139,398.14	SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	248,345,806.03
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,725.70		
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,241,847.82		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	26,747.09		
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	10,350.00		
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	80,533.75		
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	21,856.98		
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	217,090.00		
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	448,500.00		
SIST. AIRE ACOND. CALEF. Y REFRIG. INDUSTRIAL Y COMERCIAL	21,549.99		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. JESÚS PARADA PARADA OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECTOR GENERAL

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(en Pesos)

jueves 05 de marzo de 2020, 04:33:20 p. m.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	4,018,924.44
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	137,001.63
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR CP	120,250.00
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	21,845,515.53

SUMA EL PASIVO CIRCULANTE **26,121,691.60**

PASIVO NO CIRCULANTE

FONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO

FONDOS EN GARANTÍA A A LARGO PLAZO	1,263,489.97
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	28,000.00

SUMA EL PASIVO NO CIRCULANTE **1,291,489.97**

HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO

ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	1,741,532.25
--------------------------------	--------------

SUMA LA HACIENDA PÚBLICA **1,741,532.25**

PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	453,014,340.47
-------------------------------------	----------------

REVALUOS

REVALUO DE BIENES INMUEBLES	9,348,468.80
<i>Resultado del Ejercicio</i>	-97,617,131.74

SUMA LA HACIENDA PÚBLICA **364,745,677.53**

SUMA EL ACTIVO **393,900,391.35** **SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA** **393,900,391.35**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO **1,515,426,142.11**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JESÚS PARADA PARADA

DIRECTOR GENERAL

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

jueves 05 de marzo de 2020, 04:58:32 p. m.

(en Pesos)

INGRESOS

42

422

PENSIONES Y JUBILACIONES 788,578,976.73

43

431

OTROS INGRESOS FINANCIEROS 21,482,486.28

434

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS 3,855,884.09

SUMA INGRESOS

813,917,347.10

EGRESOS

51

511

TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO 896,618,914.07

512

MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICU 356,838.64
 REMUNERACION AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO 152,572.14
 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO 73,575.01
 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS 16,746.62
 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORT 1,009.20

513

SERVICIOS BASICOS 274,348.93
 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSER 469,880.41
 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD 46,958.70
 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS 64,363.00
 OTROS SERVICIOS GENERALES 264,404.40

55

551

DEPRECIACION DE BIENES INMUEBL 1,207,066.59

559

OTRAS PÉRDIDAS 11,987,801.13

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. JESUS PARADA PARADA
DIRECTOR GENERAL

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
 ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(en Pesos)

jueves 05 de marzo de 2020, 04:58:32 p. m.

SUMA EGRESOS

911,534,478.84

RESULTADO DEL EJERCICIO

-97,617,131.74

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. JESÚS PARADA PARADA
 DIRECTOR GENERAL

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ
 JEFE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS
 FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1° AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Periodo actual	Periodo anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	66,448,922	110,917,514
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Otras prestaciones sociales y económicas	182,947	191,004
Pensiones y Jubilaciones	70,074,849	108,556,321
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
<i>Deudas por adq. de bienes y contrat. de serv. Por pagar a c.p.</i>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
<i>Retenciones de impuestos por pagar a c.p.</i>	19,608	3,209
<i>Retenciones del sistema de seg. Social por pagar a c.p.</i>	47,912	5,208
<i>Otras retenciones y contribuciones por pagar a c.p.</i>	5,863,225	727,140
<i>Fondos en Garantía</i>	28,331	5,996
<i>Depositos en Garantía</i>		
<i>Otras cuentas por pagar a cp</i>		
Otros Ingresos	2,093,539	1,821,060
Aplicación	102,195,689	70,299,826
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<i>Cuentas por cobrar por arrendamiento de bienes inmuebles</i>	-	92,800
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	139,253	80,804
<i>Otros deudores diversos por cobrar a c.p.</i>	16,619,367	2,351,269
<i>Contribuciones por cobrar (IVA)</i>	5,141	0
<i>Pagos anticipados</i>	1,101,631	554,041
<i>Otros documentos por cobrar a largo plazo</i>	369,862	1,334,502
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,098,595	1,467,831
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	117,129,085	68,542,874
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles		
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	35,746,767	40,617,688
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	41,148,207	530,519
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,401,440	41,148,207

ELABORO

C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ
 ENCARGADA DEL AREA DE CONTABILIDAD

VALIDÓ

C.P. MONICA LUIS DESALES
 JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2019**

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes

1. El saldo está integrado por los conceptos del efectivo disponible en las cuentas de fondos fijos de caja para solventar los gastos menores de la Oficina, Bancos y de las Inversiones realizadas del Fondo de Pensiones.

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos Fijos de caja	\$ 0
Bancos Moneda Nacional	5,401,440
Inversiones en Moneda Nacional CP	0
Saldo	\$ 5,401,440

Con la finalidad de que el recurso del Fondo de Pensiones genere rendimientos que contribuyan a incrementar el Patrimonio del mismo, mediante la cuenta bancaria productiva especial, en la Institución denominada Banco Mercantil del Norte S.A. contrato número 0039891689, se generan rendimientos del 85% de la Tasa de Interés Interbancaria sobre el saldo promedio, los cuales se ven reflejados en el estado de cuenta al cierre de cada mes.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo representa el monto de los derechos de cobro a favor de la entidad, las provisiones realizadas por concepto de cobro de aportaciones y el registro del anticipo de la nómina de Jubilados, Pensionados y Pensionistas correspondiente al mes de diciembre.

El saldo de esta cuenta se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por cobrar por arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 675,120
Otras cuentas por cobrar	1,342,332
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo	69,112,675
Contribuciones por cobrar	0
Anticipo a proveedores, prestadores de servicios y nómina anticipada	69,023,019
Otros documentos por cobrar a largo plazo	185,566,536
Saldo	\$ 325,719,682

www.oaxaca.gob.mx

El saldo del rubro de “cuentas por cobrar por arrendamientos de bienes inmuebles”, corresponde al pago pendiente del ejercicio 2016 de la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología por el arrendamiento del Inmueble ubicado en Amapolas 510, colonia Reforma.

El saldo de la cuenta de “Otras cuentas por cobrar”, corresponde al registro del monto de préstamos al presupuesto de egresos de la Oficina de Pensiones derivado de cuentas por liquidar certificadas de gastos de operación del ejercicio 2016 por un monto de \$ 691,403; y, del ejercicio 2019 por un monto de \$ 34,748 que fueron ministrados por la Secretaría de Finanzas en el mes de enero del 2020, pero que por la premura de pago fueron cubiertos con recursos del Fondo de Pensiones. Lo anterior dado a que en sesiones del Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca de fechas 29 de septiembre del 2015 y 17 de febrero de 2017, se autorizó al Director general se genere un financiamiento de los recursos del Fondo de Pensiones, para cubrir las erogaciones que se soliciten con la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC's) y no sean liberados a tiempo para cubrir este pago. Así mismo instruyen al Director General de la Oficina de Pensiones que en cuanto el recurso sea liberado por la Secretaría de Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca se reintegre de inmediato al Fondo de Pensiones; el pago al Instituto Mexicano del Seguro Social de las cuotas correspondientes a los jubilados, pensionados y pensionistas de los seguros de la familia, por un monto de \$ 577,693 los cuales se amortizan cuando se efectúa el descuento correspondiente en la nómina mensual, debido a que la Oficina realiza el pago total al IMSS al renovar o ingresar a un jubilado al citado seguro; así mismo se registra el saldo de los pagos indebidos realizados a los jubilados, pensionados y pensionistas durante el ejercicio 2018 y 2019 por un monto de \$ 22,843 que se descuentan en las nóminas mensuales para no afectar la economía de los jubilados, pensionados y pensionistas; entre otros conceptos se registró el pago indebido realizado al jubilado número 552, derivado que no fue notificado su fallecimiento a la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca en el mes de agosto del ejercicio 2016, efectuándose pagos hasta el mes de septiembre del mismo año por un monto de \$ 13,515; así como la comisión bancaria por un monto de \$ 2,130 cobrada por la expedición de cheques del mes de diciembre por el Banco Mercantil del Norte S.A., la cual es reintegrada en el mes de enero de 2020.

El saldo de la cuenta de “Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo”, se registra el adeudo de la Secretaría de Finanzas al Fondo de Pensiones por concepto de aportaciones patronales, cuotas obreras, créditos hipotecarios y quirografarios de los trabajadores de las Dependencias y Entidades del sector central y descentralizado, Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y aportaciones patronales al Fondo de Pensiones de los Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Oaxaca por un monto de \$ 69,112,675 al 31 de diciembre de 2019.

Es importante mencionar que mediante oficios OP/DG/0276/2019, OP/DG/1049/2019, OP/DG/2304/2019 y OP/DG/2823/2019 del 1 de febrero, 25 de abril, 9 de septiembre y 25 de noviembre del 2019 respectivamente, se solicita a la Secretaría de Finanzas el pago del adeudo que se tiene con la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, de los cuales al

www.oaxaca.gob.mx

cierre de los presentes estados financieros no se ha tenido contestación por parte de dicha Secretaría.

En la cuenta de "Pagos anticipados", se registra la nómina pagada por anticipado de Jubilados, Pensionados y Pensionistas correspondiente al mes de enero del 2020, en apego al Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice "... La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización...", conforme a lo anterior se efectúa el registro de la nómina pagada por anticipado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, el cual cita que la pensión deberá de pagarse el último día hábil de cada mes inmediato anterior al que corresponda.

En la cuenta de "Otros documentos por cobrar a LP", se registran los créditos quirografarios e hipotecarios otorgados a los trabajadores del Gobierno del Estado, Jubilados y Pensionados que cotizan al Fondo de Pensiones.

3. No aplica

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica

5. No aplica

Inversiones Financieras

6. No aplica

7. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El saldo representa los bienes inmuebles y muebles propiedad de la entidad que sirven para el desempeño de sus actividades. El saldo está integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	\$ 40,731,256
Edificios no residenciales	24,196,757
Bienes inmuebles	\$ 64,928,013
Muebles de Oficina y Estantería	139,398
Muebles excepto de Oficina y Estantería	2,726
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	1,241,848
Equipos y aparatos audiovisuales	26,747
Cámaras fotográficas y de video	10,350
Equipo médico y de laboratorio	80,534

www.oaxaca.gob.mx

CONCEPTO	IMPORTE
Instrumental médico y de Laboratorio	21,857
Automóviles y camiones	217,090
Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	21,550
Equipo de comunicación y Telecomunicación	2,683
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	14,224
Otros equipos	19,220
Carrocerías y remolques	448,500
Bienes muebles	\$ 2,246,727

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable; en el mes de diciembre del ejercicio 2017 se efectuó la actualización de los valores comerciales de los bienes inmuebles de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, de acuerdo a la valuación comercial emitida por el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca y con finalidad que los estados financieros muestren los valores actualizados de los mismos.

La depreciación acumulada de edificios no residenciales y de bienes muebles se registró, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se integra de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN EJERCICIO 2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada Av. Juárez Maza 100, San Martín Mexicapán	\$529,334	\$1,146,891	5
Dep. acumulada Mitla esquina la Costa, Sn José la Noria	238,221	494,000	5
Dep. acumulada Amapolas 510, colonia Reforma	179,747	382,790	5
Dep. acumulada Abasolo 504, Centro	169,373	356,019	5
Dep. acumulada Circuito Loma Verde, L-1. Fracc. la Loma	90,392	194,669	5
Dep. acumulada de edificios no residenciales	\$1,207,067	\$2,574,370	

CONCEPTO	2019 ENERO A JUNIO	2019 JULIO A DICIEMBRE	ACUMULADA AL 31/12/2019	% DEP. ANUAL
DEP. MUEBLES, OFICINA Y ESTANTERÍA	2,678	2,285	107,808	10
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-	-	2,726	10

www.oaxaca.gob.mx

CONCEPTO	2019 ENERO A JUNIO	2019 JULIO A DICIEMBRE	ACUMULADA AL 31/12/2019	% DEP. ANUAL
DEP EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	134	134	2,237	10
DEP EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	626	626	78,470	20
DEP EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	166,755	162,018	885,767	33.3
DEP INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	673	673	19,636	20
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	665,590	20
DEP ACUMULADA DE SIST. AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL	-	-	21,550	10
DEP EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	711	711	2,967	10
DEP OTROS EQUIPOS	391	261	16,382	10
DEP EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	867	867	20,682	33.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-	-	10,350	33.3
TOTAL	172,836	167,576	1,834,165	

9. El saldo representa los bienes intangibles, propiedad de la entidad que sirven para el desempeño de sus actividades, integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE
Licencias	17,450
Activos intangibles	\$ 17,450

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se integra de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	ENERO- JUNIO 2019	JULIO- DIC 2019	ACUMULADA	% DEP. ANUAL
Amortización acumulada de activos intangibles	1,309	1,309	4,384	15
Total amortización	\$1,309	\$ 1,309	\$4,384	

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica

www.oaxaca.gob.mx

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

1. El saldo de estas cuentas representa el monto de los adeudos que tiene la entidad en un plazo igual o menor a doce meses.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp	\$ 4,018,924
Retenciones de impuestos por pagar a cp	137,002
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por pagar a cp	120,250
Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp	21,845,516
Saldo	\$ 26,121,692

El saldo de la cuenta de "Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp", registra los montos de las emisiones por préstamos hipotecarios autorizados pendientes de liberar al beneficiario; las retenciones efectuadas a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas en nómina por concepto de préstamos u otras prestaciones, pendientes de entero a la Secretaría de Administración; así como el registro correspondiente al pago retenido de la nómina de los Jubilados, pensionados y pensionistas que no firman supervivencia de acuerdo a lo establecido en los Artículos 57, 58 y 59 del Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, la cantidad retenida por este concepto se paga cuando los jubilados, pensionados y pensionistas se presentan a firmar supervivencia.

La cuenta de "Retenciones de impuestos por pagar a cp", registra las provisiones de los impuestos del mes para efectuar el entero en el mes siguiente; y, el registro del Impuesto al Valor Agregado pendiente de trasladar, correspondiente al arrendamiento del Inmueble ubicado en Amapolas 510, colonia Reforma del ejercicio 2016 pendiente de pago por la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología.

La cuenta "Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a cp", registra las retenciones efectuadas en nómina a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas, por concepto de servicios funerarios, pendientes de pago.

La cuenta "Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp", representa las retenciones efectuadas en nómina a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas por concepto de préstamos efectuados con diferentes instituciones crediticias.

2. No aplica

3. No aplica

Cuentas por pagar a largo plazo

1. El saldo de estas cuentas representa el monto de los adeudos que tiene la entidad en un plazo mayor a doce meses.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos en garantía a largo plazo	\$ 1,263,490
Depósitos en garantía	28,000
Saldo	\$ 1,291,490

El saldo de la cuenta "Fondos en garantía a largo plazo" representa el monto que aportan los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca para garantizar el saldo insoluto de los préstamos quirografarios que otorga la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, en apego a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.

El saldo de la cuenta "Depósitos en garantía", corresponde a los depósitos efectuados por los arrendatarios de los edificios propiedad de ésta Oficina, ubicados en Circuito Loma Verde No. 101 en el Fraccionamiento La Loma, Centro, Oaxaca; y, en la calle de Abasolo número 504, colonia Centro, Oaxaca.

2. El Fondo en garantía, al que se refiere el artículo 71 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, se constituye para proteger el saldo insoluto de los préstamos quirografarios que otorga la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. No aplica
2. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

En el rubro de Pensiones y Jubilaciones, representa el importe de los ingresos de la entidad establecidos en el Artículo 6 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado por conceptos de aportaciones patronales y cuotas obreras al Fondo de Pensiones por un monto de \$ 63,784,631; así también en apego a lo establecido en el artículo 7 segundo párrafo de la misma Ley, la aportación del Gobierno del Estado para cubrir el déficit del Fondo de Pensiones del mes de diciembre por un monto de \$ 6,290,218. Con la

www.oaxaca.gob.mx

finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la supracitada Ley y otorgar oportunamente las prestaciones a los jubilados, pensionados y pensionistas del Gobierno del Estado.

En la cuenta de "otros ingresos financieros", se registran los intereses por los créditos hipotecarios y quirografarios, los intereses bancarios, entre otros conceptos.

En la cuenta de "otros ingresos y beneficios varios", representa otros ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de inmuebles y las cuotas por recuperación de los servicios médicos.

El saldo del mes de diciembre se integra por la siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Pensiones y jubilaciones	\$ 70,074,849
Otros ingresos financieros	1,548,847
Otros ingresos y beneficios varios	544,691
Saldo	\$ 72,168,388

El saldo de estas cuentas del 01 de enero al 31 de diciembre asciende a un monto de \$ 813,917,347.

Gastos y Otras Pérdidas

1. Transferencias internas y asignaciones de sector público
Representa el importe de los gastos efectuados por la entidad, derivados de las prestaciones establecidas en la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado y los gastos de operación correspondientes al presupuesto complementario autorizado por el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2019, con fundamento en el artículo 8 de la misma Ley.

El saldo del mes de diciembre se integra por la siguiente cuenta:

CONCEPTO	IMPORTE
Asignaciones al sector público	\$ 119,603,632
Saldo	119,603,632

El saldo de estas cuentas del 01 de enero al 31 de diciembre asciende a un monto de \$ 911,534,479.

Del presupuesto complementario autorizado por el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2019, el gasto ascendió a \$ 1,756,073.

www.oaxaca.gob.mx

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. No aplica.
2. No aplica.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. Derivado del análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, la cuenta de Efectivo y Equivalentes está integrada de la siguiente forma:

Concepto	DICIEMBRE 2019	NOVIEMBRE 2019
Fondos Fijos de Caja	\$ 0	\$ 18,980
Bancos Moneda Nacional	5,401,440	41,129,247
Inversiones en Moneda Nacional	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 5,401,440	\$ 41,148,227

2. En el rubro de Aplicaciones de Inversiones del Estado de Flujo de Efectivo, el ente público no realizó adquisiciones de bienes muebles e inmuebles en el mes de diciembre del ejercicio 2019.
3. No aplica

www.oaxaca.gob.mx

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° al 31 de DICIEMBRE del 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 0
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0	72,168,388
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios Varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	72,168,388	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
4. Ingresos contables(4=1+2-3)		\$ 72,168,388

www.oaxaca.gob.mx

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos contables Correspondiente del 1° al 31 de DICIEMBRE del 2019 (Cifras en pesos)		
1.Total de egresos (presupuestarios)		\$0
2.Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra Pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de Ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales no contables	0	
3.Más Gastos contables no Presupuestales		119,603,632
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,375,952	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	118,227,680	
4.Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 119,603,632

www.oaxaca.gob.mx

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Posición Financiera de la entidad, y se registran en los libros contables con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Al 31 de diciembre, el saldo de las cuentas de orden contables está integrado por:

Otras obligaciones de Pago \$ 1,515,426,142

Muestra el saldo de las cuotas aportadas al fondo de pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que se disminuye por las devoluciones efectuadas y por las aplicaciones de las jubilaciones y pensiones autorizadas.

1. No aplica

2. No aplica

3. No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, son primordiales ya que proveen información financiera a los trabajadores, jubilados y pensionados del Gobierno del Estado, a los directivos, a Instituciones y a los ciudadanos que así lo requieran.

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Financiero

La Oficina de Pensiones en el presente ejercicio ha venido operando de conformidad con lo establecido por las Leyes y Normatividad implementadas por el Gobierno del Estado de Oaxaca.

La autorización de recursos a través del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2019 y el presupuesto complementario del Fondo de Pensiones; permite que la Oficina de Pensiones desempeñe sus actividades de manera eficiente y eficaz, procurando ofrecer un mejor servicio a la población de trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas, mediante el uso de los recursos bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Para el ejercicio fiscal 2019, el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, aprueba un presupuesto complementario de Gastos con cargo al Fondo de Pensiones, por la cantidad de \$ 1,804,732.72 (Un millón ochocientos cuatro mil setecientos treinta y dos pesos 72/100 M.N.), que es el resultado de aplicar el 0.25% establecido en el Artículo 8 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca al monto de las aportaciones y cuotas proyectadas para el ejercicio 2019.

Conforme a los ingresos recibidos en el ejercicio 2019, por concepto de cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones, el presupuesto complementario correspondiente al 0.25% asciende a \$ 1,839,813.05 (Un millón ochocientos treinta y nueve mil ochocientos trece pesos 05/100 M.N.).

En los meses de noviembre y diciembre, derivado del déficit que presenta el Fondo de Pensiones de los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, se solicitaron mediante oficios OP/DG/2841/2019, OP/DG/2864/2019 Y OP/DG/2935/2019 Recursos Extraordinarios por un monto de \$ 52,653,758 (Cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y ocho pesos), mismo que fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas mediante los oficios SF/SECYT/7523/2019 Y SF/SECYT/7941/2019 en el Presupuesto de Egresos de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca. Lo anterior para estar en condiciones de otorgar las prestaciones establecidas en la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado; con apego a lo establecido en el artículo 7, segundo párrafo de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado, la cual refiere que *"Si llegare a ocurrir en cualquier tiempo que las aportaciones del Gobierno del Estado de Oaxaca, las cuotas de los trabajadores, jubilados y pensionados, los rendimientos del fondo de pensiones y demás recursos no bastaren para cubrir las pensiones y otras prestaciones previstas en este ordenamiento, el déficit que hubiere, cualquiera que sea su monto, será cubierto por el propio Gobierno del Estado de Oaxaca"*.

3. Autorización e Historia

La Oficina de Pensiones del Estado es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica y patrimonio propio, fue creada mediante Decreto número 71, de fecha 07 de junio de 1958, publicado en el Suplemento número 23 del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca de la misma fecha; reformada el 11 de octubre de 2008 y 27 de febrero de 2010.

Mediante Decreto número 885, la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprobó la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; misma que fue publicada en el número 4 del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el 28 de enero del año 2012, abrogando con esta la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca de 1958.

4. Organización y Objeto social

a) Objeto Social

La Oficina de Pensiones tiene como objeto organizar y administrar eficazmente el Fondo de Pensiones a efecto de garantizar el Régimen de Seguridad Social de los trabajadores, jubilados,

www.oaxaca.gob.mx

pensionados y pensionistas del Gobierno del Estado; y demás beneficios que se encuentran establecidos en la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

b) Principal actividad

Las principales actividades que realiza la Oficina son:

- Otorgamiento de pensiones por vejez, inhabilitación, fallecimiento, por muerte del pensionista y por tiempo de servicios, de los trabajadores del Estado de Oaxaca,
- Otorgamiento de préstamos quirografarios,
- Otorgamiento de préstamos hipotecarios,
- Registro y control de las cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas,
- Organización de eventos sociales, culturales y deportivos,
- Brindar atención médica, odontológica y psicológica a los jubilados pensionados y pensionistas.

c) Ejercicio fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2019.

d) Régimen jurídico

La Oficina de Pensiones del Estado, está regulado por las siguientes disposiciones:

Marco Jurídico Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código Fiscal de la Federación

Marco Jurídico Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca
- Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca
- Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca

Normatividad Interna

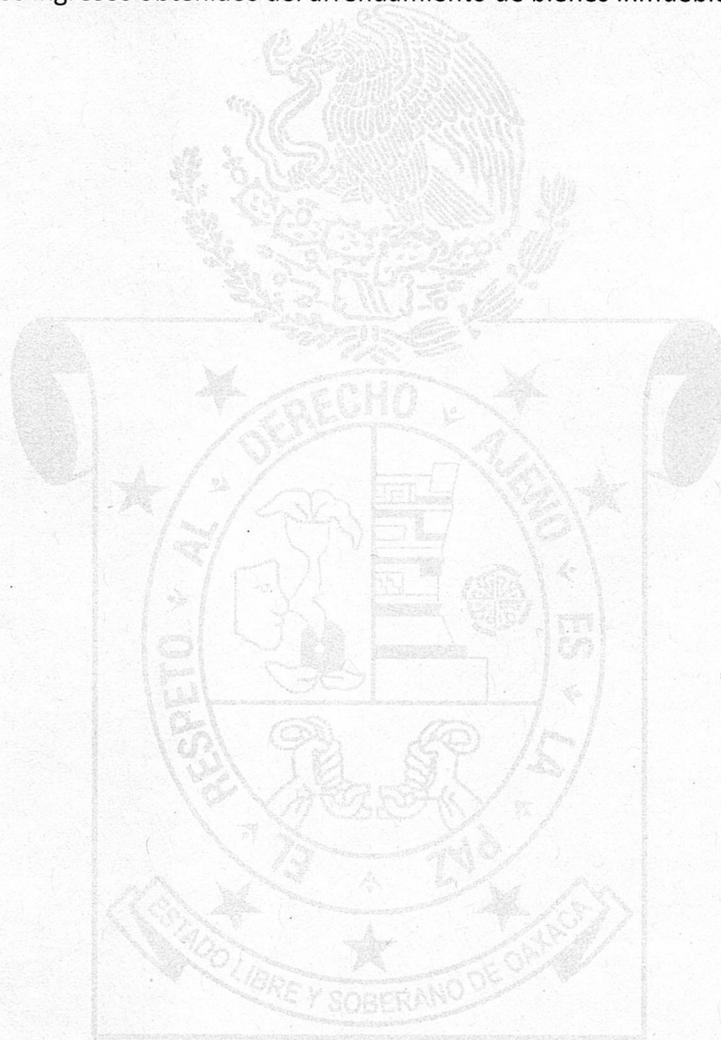
- Reglamento Interno de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de organización de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de procedimientos

www.oaxaca.gob.mx

- Entre otras

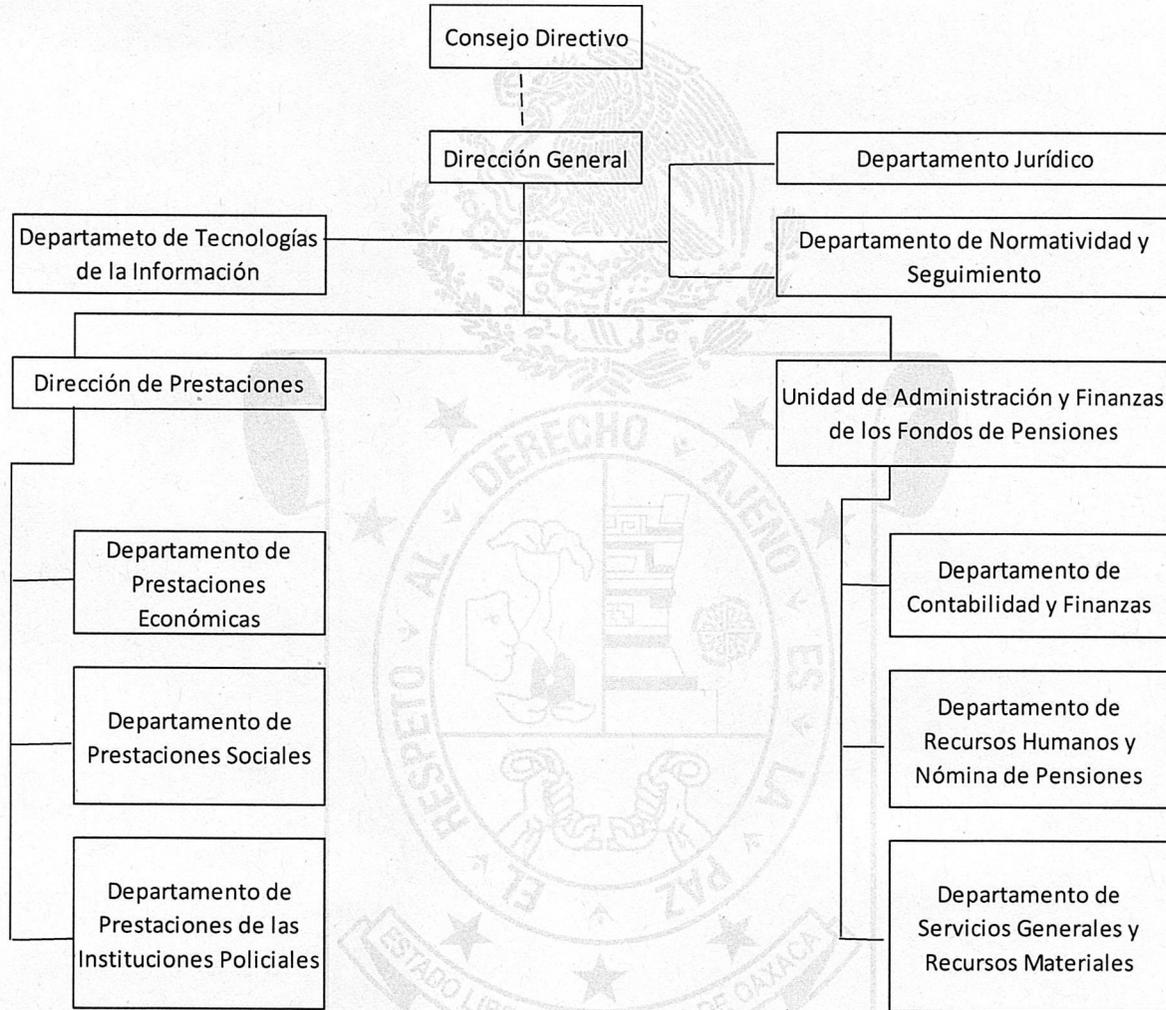
e) Consideraciones fiscales del ente

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, tiene las obligaciones de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta sobre sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios y el Impuesto al Valor Agregado por los ingresos obtenidos del arrendamiento de bienes inmuebles.



f) Estructura organizacional básica

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, para su buen funcionamiento y llevar a cabo sus operaciones tiene la siguiente estructura organizacional:



www.oaxaca.gob.mx

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, han sido preparados con las disposiciones de conformidad con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental a través de las distintas publicaciones y actualizaciones que ha realizado el CONAC como son las siguientes:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos
- Plan de cuentas
- Clasificador por objeto del gasto y sus adecuaciones, clasificador por rubros de ingresos
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
- Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Instructivo de manejo de cuentas
- Modelo de Asientos para el registro contable
- Guías contabilizadoras
- Normas y Metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas
- Matrices de conversión para la Armonización del sistema de contabilidad gubernamental

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es costo histórico.

c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Tienen como objetivo sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y la presentación de estados financieros; la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Se describe el contenido principal de los Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcione sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

www.oaxaca.gob.mx

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

II. Entes públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera debe mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública.

VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:

www.oaxaca.gob.mx

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Entidad para la formulación de sus estados financieros son las siguientes:

1. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
2. Bienes muebles e inmuebles: Las inversiones en este rubro se registran a su costo de adquisición, a las cuentas de activo y patrimonio. El cálculo de depreciación de bienes muebles se registra de manera semestral y de los bienes inmuebles de manera anual.
3. Los egresos se registran en el momento en que se conocen.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

La información financiera refleja un monto de \$ 2,574,370 por concepto de depreciación acumulada de edificios no residenciales y un monto de \$ 1,838,5 por concepto de depreciación de bienes muebles y bienes intangibles, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN EJERCICIO 2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada Av. Juárez Maza 100, San Martín Mexicapán	\$529,334	\$1,146,891	5
Dep. acumulada Mitla esquina la Costa, Sn José la Noria	238,221	494,000	5
Dep. acumulada Amapolas 510, colonia Reforma	179,747	382,790	5
Dep. acumulada Abasolo 504, Centro	169,373	356,019	5
Dep. acumulada Circuito Loma Verde, L-1. Fracc. la Loma	90,392	194,669	5
Dep. acumulada de edificios no residenciales	\$1,207,067	\$2,574,370	

www.oaxaca.gob.mx

CONCEPTO	2019 ENERO A JUNIO	2019 JULIO A DICIEMBRE	ACUMULADA AL 31/12/2019	% DEP. ANUAL
DEP. MUEBLES, OFICINA Y ESTANTERÍA	2,678	2,285	107,808	10
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-	-	2,726	10
DEP EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	134	134	2,237	10
DEP EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	626	626	78,470	20
DEP EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	166,755	162,018	885,767	33.3
DEP INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	673	673	19,636	20
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	665,590	20
DEP ACUMULADA DE SIST. AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL	-	-	21,550	10
DEP EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	711	711	2,967	10
DEP OTROS EQUIPOS	391	261	16,382	10
DEP EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	867	867	20,682	33.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-	-	10,350	33.3
AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	1,309	1,309	4,384	15
TOTAL	174,145	168,885	1,838,549	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

No aplica

www.oaxaca.gob.mx

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos posteriores al Cierre

No aplica

16. Partes Relacionadas

No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de los Estados Financieros

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**Director General
de la Oficina de Pensiones**

C.P. Jesús Parada Parada

**Jefe de la Unidad de Administración
y Finanzas de los Fondos de Pensiones**

C.P. Félix Mauro Palacios Chávez



www.oaxaca.gob.mx